

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p><b>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2015-2016</b></p>	 <p><b>BBAM</b> FACULTAD DE BELLAS ARTES UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>
--	---	---

## **INFORME DE CALIDAD 2015-2016**

### **FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

#### **Índice**

1. Análisis del cumplimiento de objetivos.
2. Definición de nuevos objetivos.
3. Análisis de las acciones de mejora.
4. Definición de nuevas acciones de mejora.



## 1 Análisis del cumplimiento de objetivos.

- a) Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.

Entendemos que este objetivo está obtenido o superado pues se ha hecho una labor de difusión de los mismos en la página web del centro, esta difusión tiene carácter de permanente pues aparece como un capítulo más entre los *items* del menú principal de la web. Además se hace mención del SGC en todas los actos de orientación o información a los distintos colectivos.

- b) Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y promover las acciones de mejora necesarias.

Este es un objetivo que se entiende como alcanzado pero también es permanente su renovación y proposición en los planes de objetivos de los cursos sucesivos.

- c) Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.

La política y gestión medioambiental del Centro viene enmarcada en el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UMA. En cumplimiento de este Manual, desde el Decanato se ha dado suficiente difusión del mismo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria. Actualmente disponemos de contenedores de reciclaje para papel, plástico, vidrio, así como de *tonner* de impresora y material de iluminación. Por otra parte, todas las comunicaciones del Centro se hacen vía web o email, para evitar el consumo excesivo de papel.

- d) Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.

El centro organiza elecciones de delegados de las asignaturas para conformar un órgano de carácter consultivo, denominado Consejo de Alumnos. Este órgano se reúne con asiduidad y colabora con el Vicedecanato de estudiantes. Fomentar este tipo de ente, así como la asociación de alumnos existentes, supone una apuesta por la implicación del alumnado. En casi todas las programaciones hay una clara apuesta por la realización de prácticas en grupo y colaborativas.

- e) Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio vigente.



Se han cumplido la mayoría de las acciones de mejora programadas para este curso y pensamos que como objetivo pueden volver a formularse para los cursos siguientes. En cuanto al cumplimiento de los objetivos marcados para este período, hemos de señalar que se han cumplido en su totalidad.

- f) Realizar un plan de mejora en el uso de los recursos de espacios docentes de la Facultad.

Este objetivo se ha resuelto satisfactoriamente, pues distintos espacios se han optimizado buscando su mejor posibilidad de uso.

## **2 Definición de nuevos objetivos.**

- Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.
- Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.
- Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.
- Implementación de un nuevo máster orientado a la formación profesional e investigadora en el ámbito del diseño de espacios y eventos culturales.
- Plan de rehabilitación, remodelación y acondicionamiento de espacios docentes y de los accesos a edificios adecuándolos para movilidad reducida.
- Mejorar la funcionalidad de los espacios docentes.

## **3 Análisis de las acciones de mejora.**

- a) Sería conveniente disponer de una herramienta actualizada que muestre gráficamente la evolución e interrelación de todos los datos (indicadores, tasas...) referentes a los títulos de la Facultad.  
Actualmente la Universidad de Málaga pone a disposición de los decanos y de los coordinadores de calidad un servicio web de recopilación y presentación de datos: DataWarehouse.  
<http://aesta.ext.uma.es:9704/analytics/saw.dll?bieehome>
- b) Mejora de la comunicación entre el centro y el departamento.  
Los canales de comunicación son numerosos y existe un gran entorno amigable colaborativo. El departamento se halla estructurado en dos unidades docentes, una



de Bellas Artes y otra de Arquitectura, estando la correspondiente de Arte encabezada por una profesora de Arte.

- c) Mejora de la gestión de recursos y espacio por parte del colectivo de personal de administración y servicios: implementación del software de gestión de los espacios. Nos encontramos en estos momentos en el proceso de implantación de una herramienta web que servirá de organización y reserva de los espacios docentes del centro. Los conserjes serán los encargados de su vigilancia y para ello serán entrenados mediante un taller específico.  
Para cumplir esta acción nos está asistiendo el Servicio Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos en la implementación de la herramienta web:  
<https://bbaa.reservas.aulas.uma.es/day.php?area=2&day=8&month=3&year=2017>
- d) Mejorar la apariencia de algunas dependencias así como en las adecuaciones estéticas y funcionales de cerramientos, y en la cubierta de la zona del Máster. Todas estas acciones se hallan resueltas satisfactoriamente gracias al trabajo del personal de mantenimiento.
- e) Mejorar la climatización del aula teórica del Máster y de otras aulas del Grado. Estos espacios docentes se encuentran ya dotados de estos equipos.
- f) Mejora de la infraestructura de los espacios dedicados al Máster: arreglo del tejado del ala del edificio destinado a su docencia. Todas estas acciones se hallan resueltas satisfactoriamente gracias al trabajo del personal de mantenimiento.
- g) Mejora de los espacios comunes: decoración del hall y otras dependencias de la facultad. Todas estas acciones se hallan resueltas satisfactoriamente gracias al trabajo del personal de mantenimiento.
- h) Mejora del almacén de la Facultad.  
Realizado
- i) Mejora de la calidad del servicio de *wifi* en todas las dependencias de la facultad. Pendiente de implementación final. La empresa contratada en la instalación de los equipos ya ha realizado los trabajos de campo para la idónea configuración de los equipos para ser montados.
- j) Instalación de ordenadores en todas las aulas.  
En proceso de búsqueda de fuentes de financiación.
- k) Redistribución de los espacios y despachos del taller de escultura.



La reorganización de los espacios de taller está realizada quedando la de los despachos en curso.

- l) Aumentar el número de profesores contratados fijos y disminuir el número de asociados y sustitutos.  
Se han solicitado nuevas plazas tanto de titular como de contratados fijos en aras de progresar en la promoción del personal docente así como de que aumente la proporción de estos con respecto de los asociados y sustitutos.
- m) Realizar una modificación en la memoria verificada y vigente del título con el fin de actualizar el enlace web del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad y de sus Procedimientos.  
Solicitado. Al ser una modificación de rango menor desde el Servicio de Ordenación académica nos han informado que se aplicará el cambio en el proceso de realización de una modificación de mayor calado.
- n) Mejorar en la definición de las acciones de mejora.  
Los planes de mejora clasificados por titulación y por centro son una buena prueba de ello.
- o) Mejorar la gestión del funcionamiento del SGC, evitando programar objetivos de un curso cuando éste ya está en la mitad de su recorrido.  
Realizado.
- p) Añadir información sobre el SGC en las próximas Jornadas de Orientación del alumnado que organicen conjuntamente Decanato y Departamento el próximo curso.  
Se han añadido estos contenidos.
- q) Continuar en la revisión de las Guías Docentes (sistemas de evaluación, competencias).  
Este proceso de revisión se realiza cada año y gradualmente se van mejorando los parámetros comunes a todas las guías, homogeneizando aquellos datos que son susceptibles de mejorar.
- r) Gestión de las tablas de convalidación entre las titulaciones de Grado de los centros concertados en los programas Sicúe.  
Pendiente de incluir en la web de la facultad.
- s) Incluir orientaciones en el programa de orientación e información al alumno sobre las prácticas externas del Grado.  
Realizado.
- t) Realización de elecciones de representantes de alumnos de las asignaturas del segundo semestre del título de Grado.



Este curso 2015/2016 es el primero en el que se realizan.

- u) Mayor esfuerzo en la difusión del título y sus características, además de la realización de un sondeo acerca de las causas del abandono.  
Se realizan acciones de difusión en diversas ocasiones, como las Jornadas de puertas abiertas, Destino Uma y en las visitas de centros de secundaria programadas durante todo el curso.  
En la Secretaría se ha implementado un proceso por el que el alumno que desea abandonar debe cumplimentar un formulario en el que se selecciona el motivo de dicho abandono de entre una variedad de causas, tales como pérdida de becas, dificultades económicas, inadecuación del plan de estudios al perfil del alumno, etc...
- v) Aumentar el porcentaje de alumnos que participan en las encuestas de satisfacción.  
Se induce a los alumnos a participar mediante en horas de clase para asegurar su participación.
- w) Completar la información detallada de las actividades de formación no presencial en diversas asignaturas del título.  
En la programación de las asignaturas del curso 2016/2017 se ha alcanzado esta meta.
- x) Incluir enlaces directos a los reglamentos del TFG y Prácticas externas en la web del título (actualmente se encuentran en la web de la Facultad).  
Realizado.  
<http://www.uma.es/grado-en-bellas-artes/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/>  
<http://www.uma.es/grado-en-bellas-artes/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/>
- y) Actualizar la información acerca de las becas residentes, de colaboración, enlaces al sistema de becas de postgraduados y otras.  
Realizado.  
<http://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/cms/base/ver/base/basecontent/102242/bbaa-becas/>  
[http://www.bbaa.uma.es/blog/?page\\_id=3407](http://www.bbaa.uma.es/blog/?page_id=3407)
- z) Actualizar las web de referencia en cuanto a los nuevos datos y acuerdos de movilidad.  
Realizado.  
<http://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/cms/base/ver/base/basecontent/40518/bbaa-movilidad/>



- aa) Se propone como decisión de mejora el realizar muestras artísticas con los TFM en alguna sala de exposiciones de la ciudad y acudir a ferias artísticas.  
Realizado. El curso 2015/2016 se presentó un stand en la feria JustMad en la que se orientó a suministrar información específica del Máster en producción artística interdisciplinar. También se realizó una muestra con los TFM en una sala institucional de la ciudad.
- bb) Crear una web específica de difusión, información y comunicación de las actividades del máster.  
Realizado.  
<http://www.bbaa.uma.es/master/>
- cc) Se considera necesario aumentar el número de profesores con vinculación permanente así como el número de profesores contratados doctor y el de titulares que ya están acreditados como tales.  
Alcanzado.
- dd) Conseguir que el todo el profesorado que imparte docencia en el Máster sea doctor.  
Alcanzado.
- ee) Aumentar el número de demandantes de la titulación en 1ª, 2ª y 3ª opción.  
El presente curso se ha aumentado notablemente este dato
- ff) Aumento de la cobertura de plazas hasta alcanzar el máximo (25).  
En el presente curso se ha alcanzado el tope de matriculación de 25.

#### **4 Definición de nuevas acciones de mejora.**

##### **4.1 Plan de mejoras para el Grado en Bellas Artes.**

- Difundir el SGC entre los colectivos implicados en el título y para fomentar su participación en la recogida de datos de los distintos indicadores del SGC.
- Hacer seguimiento de la tasa de abandono del título y de la tasa de graduación.  
El seguimiento de los abandonos se materializará en la realización de una encuesta a los alumnos que abandonan acerca de los motivos del mismo.
- Realizar un análisis conjunto de las tasas de satisfacción y las tasas de rendimiento y éxito en la titulación.
- Hacer un seguimiento del grado de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Hacer un seguimiento del grado de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.
- Recabar información cuantitativa y cualitativa sobre el grado de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y poner en marcha acciones de mejora para incrementar dicho indicador.
- Recabar evidencias, más allá de las calificaciones de los estudiantes, relativas a la manera en la que el título garantiza la adquisición de las competencias del título.
- Aumentar los destinos disponibles para la realización de las prácticas externas.



#### **4.2 Plan de mejoras para el Máster en producción artística interdisciplinar.**

- Hacer que las acciones de mejora planteadas indiquen claramente el responsable para su ejecución y supervisión, así como el cronograma previsto para su realización.
- Incidir en los aspectos del sistema de garantía de la calidad que específicamente revierten en el correcto desarrollo del Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar.
- Tomar medidas para subsanar la debilidad detectada en relación con el porcentaje de doctores.
- Aportar información explícita sobre las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas por parte del profesorado en materia de coordinación docente, sustituciones o incremento de la cualificación del profesorado.
- Explicitar el personal de apoyo y de servicios que contribuye al correcto funcionamiento y desarrollo del título.
- Valorar en sucesivos autoinformes el grado de cumplimiento de las mejoras propuestas en materia de infraestructuras.
- Incluir datos relativos a la totalidad de los procedimientos previstos en el SGCT.
- Incidir en la valoración de los datos del SGC que concretamente hacen referencia al Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar.
- Elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.
- Sería interesante para la difusión e información así como para la formación y estímulo de los estudiantes la edición de un catálogo de estas exposiciones.
- Incluir en el cuerpo docente a profesores universitarios internacionales de reconocido prestigio.
- Difundir y publicitar las actividades del Máster en canales específicos y profesionales del ámbito artístico.
- Seguir profundizando en la difusión del Sistema de Garantía de la Calidad.
- Se considera necesario aumentar el número de profesores con vinculación permanente así como el número de profesores contratados doctor y el de titulares que ya están acreditados como tales y desde el máster se harán los esfuerzos necesarios para que cuando se oferten las plazas convenientes en la UMA todos ellos estén preparados para conseguir el grado de contratación que corresponde a las figuras acreditadas.
- Sería conveniente contar con aportaciones de profesores externos provenientes de Universidades del extranjero para internacionalizar nuestro título.
- Sería interesante organizar un curso de formación para mejorar las capacidades lingüísticas en inglés de nuestro profesorado.



- Se detecta la necesidad de mejora en la accesibilidad a las dependencias de la zona máster y se solicita la dotación de infraestructuras para dar cumplimiento a la normativa vigente en esta materia. Para ello se ha solicitado la instalación de un ascensor.
- Se continúan detectando áreas de mejora en la apariencia de algunas dependencias y accesos como la necesaria renovación de pintura en las puertas de los estudios individuales.
- Alcanzar valores mayores en los indicadores de éxito y eficiencia.
- Conseguir el máximo de matriculación.
- Mejorar los valores relativos a la satisfacción de los usuarios.

#### 4.3 Plan de mejoras del Centro.

- Eliminar zonas de peligrosidad por riesgo de desprendimientos de cubiertas y reestructurarlas para el trabajo de los estudiantes en espacio abierto y protegido en el patio de acceso trasero.
- Abrir accesos traseros a la facultad (reutilizar portón trasero solicitando nueva licencia para facilitar disposición de contenedor de basuras y entrada y salida de carga y descarga).
- Habilitar nuevo muelle de carga y rampa de habilitación de movilidad reducida.
- Rehabilitar patio principal para su uso docente, optimizar el espacio disponible tanto para necesidades docentes como de uso compartido y extracurricular.
- Ampliación zona de uso docente y almacén escultura.
- Dignificar la imagen de la facultad y habilitar una zona verde y de actividades académicas y extra-académicas como zona de encuentro y liberar la zona de actividades sucias.
- Ascensor en edificio compartido en hueco de escalera (con capacidad y espacio suficiente).
- Climatización de aulas que restan por climatizar : plató, dibujo, grabado i, nuevo espacio técnicos de escultura, conserjería, espacios polivalentes i, ii, iii y iv.
- Instalación de prefabricado proveniente de Martiricos.
- Instalación de cámaras de seguridad en ambos edificios.
- Renovación y pintura paramentos bajos zona exterior de edificio compartido (la que da a al parque). Repaso de pintura en edificio compartido.
- Reforma de iluminación y fontanería en el taller de cerámica.
- Reforma del suelo técnico en nuevo taller de electrónica.
- Reforma de instalación eléctrica en taller de escultura.
- Sustitución de persianas de gran tamaño por estar cristalizadas y en mal estado: antiguo despacho de elvira, 2 despachos de vicedecanos, fotografía, plató y tercero a, despacho de profesores en edificio compartido (aquí también



cerramiento).

- Reforma del espacio del técnico de laboratorio de informática: a partir de un informe del Sepruma con evaluación del puesto de trabajo del técnico de informática.
- Instalación de muros de pladur en aula polivalente 01 para ganar espacio de trabajo y expositivo cubriendo ventanas.